

INFORME QUE PRESENTA EL SR. GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2015

Compañeros. Socios:

Mediante el presente informe voy dar cumplimiento al Art. 124 de la Ley de Compañías, Art. Vigésimo Segundo Literal “C” de los Estatutos de la Institución y Art. 32 Literal “d” del reglamento Interno de la misma, por lo que presento y pongo a consideración de ustedes los siguientes aspectos considerados:

1.-ESTRUCTURA DE LA EMPRESA.-

TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA, conformada en Octubre de 1994 y mediante Resolución No. 001-CPO-04-96 del 15 de Octubre de 1996, del Consejo Provincial de Tránsito del Carchi, en ese entonces empezó a laborar con la modalidad de servicio “ESPECIAL” en el Transporte urbano de la ciudad de Tulcán dando un cambio trascendental e imponiendo una nueva imagen en la transportación urbana de nuestra ciudad, pero no ha sido la excepción en la difícil situación política y económica por la que atraviesa dicha ciudad , provincia y país.

Como se anoto anteriormente nos encontramos inmersos en el Transporte Urbano de pasajeros, y en el año 2015, muchos factores siguen incidiendo negativamente en nuestro trabajo, tales como:

- El comercio fronterizo venido a menos, debido a la devaluación del peso colombiano.
- La aplicación de la nueva Ley de Tránsito, y la persecución por parte de los señores policías
- El alza desmedida de repuestos automotrices, llantas, etc.,

Todos estos aspectos mencionados, hicieron que nuestros compañeros socios se vean seriamente afectados económicamente, por la disminución de las recaudaciones diarias de sus unidades.

Tomando esto como puntos referenciales, se considera de mucha importancia cambiar nuestro sistema operativo, combatiendo el trabajo desleal en el transporte urbano de la localidad y mirando siempre de laborar en beneficio de los usuarios, manejando la competencia, mejorando nuestra labor administrativa , acondicionando la infraestructura para servir de mejor manera a las colectividades , y trabajando en unión junto con las autoridades de la Dirección de Transporte y Movilidad de la ciudad de Tulcán para buscar nuevas rutas en beneficio de nuestra ciudad.

2.- OBJETOS PREVISTOS Y ALCANZADOS.-

Los objetivos planteados al iniciar el periodo 2015 fueron los siguientes:

2.1.- Mejorar el sistema de trabajo luego de haber implementado el Sistema de rastreo satelital GPS para un mejor desempeño laboral en beneficio de la institución y del transporte urbano con la finalidad de brindar un servicio óptimo y de calidad.

2.2.- Capacitar mediante la actualización de conocimientos al personal administrativo, operativo y financiero de la Compañía.

2.3.- Mantener normas de atención al cliente, a fin de obtener un mejor prestigio.

2.4.- Incrementar los Activos Fijos, los mismos que servirán para agilizar las actividades diarias de la empresa.

2.5.- Periódicamente evaluar y reorganizar el trabajo con Chóferes y cobradores, con la finalidad de que este personal disponga de funciones plenamente establecidas.

2.6.- Mejorar la presentación de las unidades de acuerdo a las exigencias y tecnología del nuevo milenio, con la ayuda y preocupación de los señores miembros del Concejo de Vigilancia y del Srs. socios en General.

Estos objetivos se han cumplido en su totalidad, lo que nos ayudará a mantener la buena imagen de la Institución de Transporte.

3.- DISPOSICIONES DE LAS JUNTAS GENERALES DE SOCIOS

Las disposiciones realizadas en las diferentes Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias se han cumplido satisfactoriamente.

4.- PRINCIPALES ACCIONES O ASPECTOS SUSCITADOS EN EL PERIODO

4.1.- Se constató el buen funcionamiento de la empresa, para cumplir a cabalidad los servicios que presta la Compañía, atendiendo de esta forma las exigencias de nuestros clientes.

4.2.- Se cumplió con las obligaciones más prioritarias y que más necesidad requirió la empresa en el año 2015, considerando la difícil situación económica que atravesamos.

4.3.- Se promocionó el servicio a clientes en las diversas rutas que ofrece la empresa.

4.4.- Se realizó diversas gestiones ante Instituciones tales como: Agencia Provincial de Tránsito y Transportes Terrestres y Seguridad Vial del Carchi y Dirección de Movilidad de la ciudad de Tulcán.

5.- ASPECTOS OPERACIONALES

5.1.- Se continúa con la política de capacitar al personal de la Compañía dentro de lo Administrativo, Financiero y Operativo.

5.2.- Se mejoró el trabajo operativo con choferes y controladores en cuanto a presentación y atención al cliente.

5.3.- Se realizó conversaciones con usuarios de nuestras rutas con la finalidad de mejorar las relaciones cliente-empresa.

5.4.- Acudimos a las diversas invitaciones realizadas por los organismos relacionados con el transporte, con la finalidad de estar al día con el tema.

5.5.- Se mantuvo reuniones constantes con los directivos de las otras dos operadoras de transporte urbano con la finalidad de trabajar conjuntamente con el Nuevo Sistema de Trabajo GPS.

5.6.- Se cobró en su totalidad el subsidio que nos venía otorgando el Gobierno Nacional, Debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tulcán asumió las competencias en cuanto al transporte terrestre, hemos venido manteniendo conversaciones con el Sr. Alcalde con respecto a la alza de pasajes.

6.- SITUACIÓN FINANCIERA

La situación financiera de TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA se solventa con los aportes diarios por parte de los señores socios, dando como resultado utilidad a este año 2015 de \$561.30, en tal virtud se mantendrá las aportaciones que realizan los señores socios.

7.- DESTINO DE LAS UTILIDADES

Las utilidades se las destinará conforme a lo que establece la ley.

8.- RECOMENDACIONES

8.1.- Realizar reuniones permanentes con clientes, choferes y controladores, a fin de mejorar el servicio al cliente, lo que permitirá obtener una imagen transparente y de beneficio a favor de la ciudadanía.

8.2.- Buscar alternativas de cooperación mutua entre TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA y empresas similares a fin que las operaciones y el trabajo de nuestra flota vehicular sea la mejor.

8.3.- Mejorar continuamente el Control Operativo, Administrativo y Financiero de TRANSPORTES “STEBART” CIA LTDA. Con la finalidad de que la información, políticas y procedimientos proporcionados, sea en forma oportuna y veraz, la misma que evitará errores y futuras discrepancias.

8.4.- Mantenernos más unidos que nunca para no dar cabida a la unificación de rutas y frecuencias.

8.5.- Solicitar a cada uno de los Compañeros socios el apoyo para seguir realizando un trabajo de calidad en nuestra institución, dejando a un lado los intereses propios y buscando siempre el beneficio colectivo para la familia Stebart.

Al concluir mi informe, quiero agradecer la colaboración brindada por cada uno de ustedes señores socios y en general a todo el personal que labora en TRANSPORTES “STEBART” CIA. LTDA. Por lo que solicito la aprobación del presente informe y se proceda de acuerdo al Art. 118 literales “c” y “d” de la Ley de Compañías; Art. Decimo quinto Literales “e” y “f”; y, Art. 19 Literales “c” y “d”, del Reglamento Interno de la Institución.

Atentamente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Richard Washington Guerrero Perez', written over a horizontal dotted line.

RICHARD WASHINTONG GUERRERO PEREZ
GERENTE GENERAL DE TRANSPORTES "STEBART". CIA. LTDA